



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.140 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GARCÍA OLIVERO.**

LAJA, 18 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 901.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a San Javier, el sábado 19 de noviembre de 2016, con motivo de trasladar delegación de alumnos de Ajedrez que participará en Evento Inter-Regional. El traslado se realizará en bus placa patente FPJT-13.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de peajes y estacionamiento; y pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM! ✓